

Normas de participación del Concurso de Video

- Podrán participar las personas que asistan a la Relme 31. Se aceptan hasta dos autores por cada video.
- Cada participante podrá presentar solamente un video por categoría.
- El criterio de evaluación del jurado tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Representatividad del video en relación con la categoría adoptada.
 - Mensaje del video.
 - Calidad técnica (enfoco, iluminación, exposición, nitidez en imagen y audio).
- La selección de los ganadores dependerá exclusivamente del jurado, y su fallo será definitivo e inapelable.
- Los videos ganadores de cada categoría recibirán un diploma y un premio.
- No se aceptarán propuestas anónimas.
- Si el autor de alguno de los videos finalistas no asiste a la Relme 31, su propuesta será eliminada y retirada de la exhibición.
- No se aceptarán videos que no sean propiedad del autor o que hayan sido realizados por otras personas.
- No se pueden presentar videos que hayan participado en otros concursos, o que hayan sido exhibidos o premiados con anterioridad.
- Al postular un video a concurso, los autores garantizan y manifiestan que son poseedores de los derechos de autor del video y ceden al Clame los derechos correspondientes para utilizarlo en exposiciones donde se citará el nombre del autor y la procedencia del video.
- Los participantes que incumplan cualquiera de los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.
- El jurado puede declarar desierto el premio.
- Los participantes seleccionados como semifinalistas deberán estar inscritos en la Relme 31 para que puedan ser considerados entre los finalistas.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por el comité organizador del evento.

Condiciones para envío

El formato del video debe ser mov, avi o mp4, con una duración no mayor de tres minutos y no más de 50 MB. Los videos se recibirán a través de un *link*, del cual los miembros del jurado podrán descargarlos.

Cada video deberá ir acompañado de la siguiente información:

a. Sobre el video

- Título
- Categoría
- Descripción en dos renglones (45 palabras como máximo, donde se explique por qué el video se inscribió en la categoría señalada)

b. Sobre el autor o los autores del video

- Nombre
- Institución
- País
- Correo electrónico